



DECRETO N° 579.- /

LAJA, febrero 28 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de permiso administrativo presentada por AREL RAMÍREZ DURÁN, Directora Depto. Finanzas, Grado 8° E.M., OLGA SILVA PACHECO, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M. y Descanso Complementario, y NATALIA SALAZAR CAMPOS, Directora Depto. de Salud, visadas por el Alcalde;
- 2.- Solicitud de Feriado Legal presentada por RENÉ VIDAL LLANOS, Director Depto. de Obras, Grado 9° E.M., visado por el Alcalde;
- 3.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

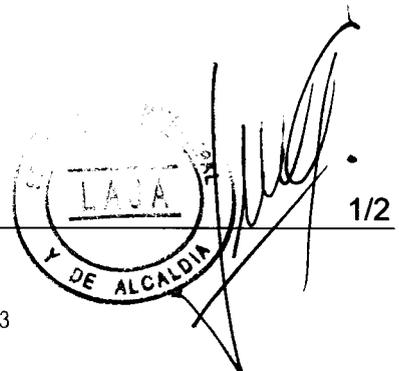
1.- CONCEDASE permiso administrativo, descanso complementario y feriado legal a los siguientes funcionarios que se indican:

AREL RAMÍREZ DURÁN, Directora Depto. Finanzas, Grado 8° E.M., permiso administrativo por el día 01 de marzo del 2011

OLGA SILVA PACHECO, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., descanso complementario por el día 01 de marzo en horario de 08:15 a 08:30 horas y permiso administrativo por el día 02 de marzo del 2011

NATALIA SALAZAR CAMPOS, Directora Depto. de Salud Municipal, permiso administrativo por el día 01 de marzo del 2011

RENÉ VIDAL LLANOS, Director Depto. de Obras, Grado 9° E.M., 1 día de feriado legal, por el día 01 de marzo del 2011.-



2.- **SUBROGANCIA** mientras dura la ausencia de la Directora Depto. Finanzas, le subrogará en el cargo GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional, Grado 11° E.M. y subrogará al Director de Obras, FRANCISCO JIMÉNEZ VILLA, Secretario Comunal de Planificación, Grado 8° E.M.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JAQUELINA GONZALEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/CPD/mefs.-
DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Interesado
- Depto. Salud(2)